

Medio Ambiente concede al municipio aguas de la Fuente de Covatillas

12.03.08 -
EL NORTE

El Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD), ha aprobado la concesión de aguas superficiales de la Fuente de Covatillas para el abastecimiento del municipio de Torreiglesias.

La concesión, que se otorga por 50 años, afecta a un volumen anual de 30.546 metros cúbicos, con un caudal medio de 2,9 litros por segundo. La derivación de aguas se realizará exclusivamente entre el 1 de junio y el 30 de septiembre. La subdelegada del Gobierno, María Teresa Rodrigo, matizó ayer que «se trata de abastecer a los ciudadanos y a la cabaña ganadera durante el periodo estival».

La captación se realizará mediante una acometida de tubería entre el manantial y los depósitos reguladores, con dos bombas centrífugas. Las obras comenzarán en el plazo de un mes y tienen un periodo de ejecución de un año.

La Subdelegación envió esta concesión ayer al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación.